



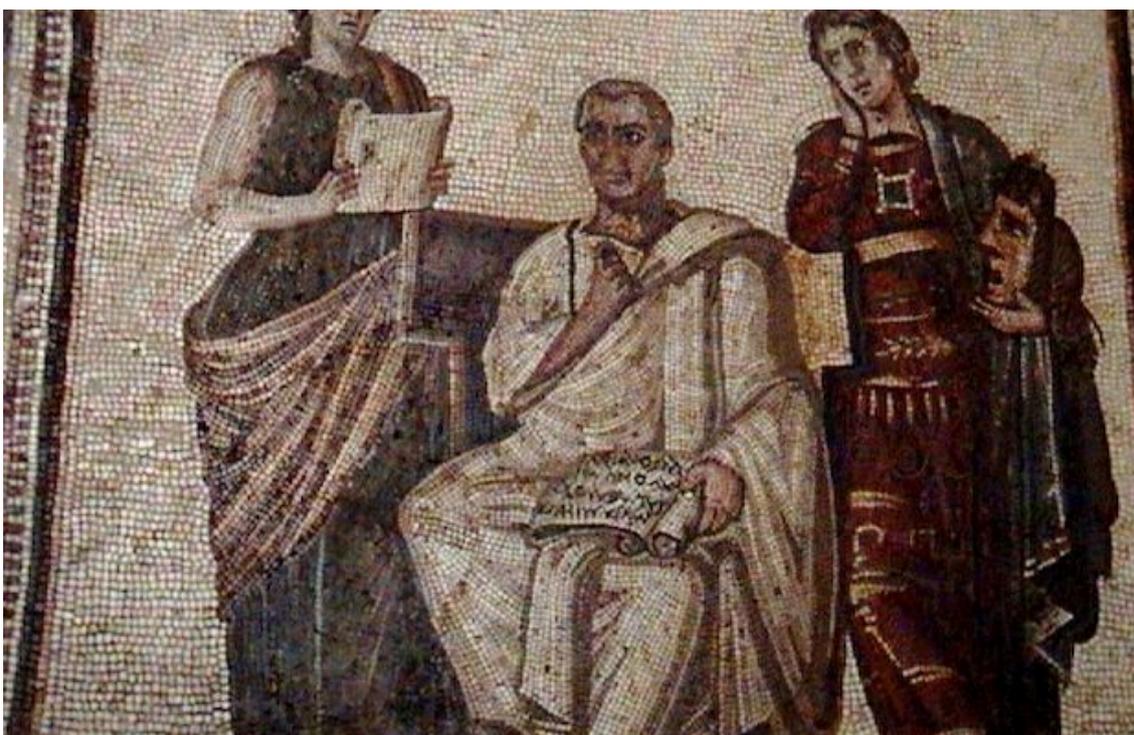
DETLI

Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales
Dirigido por Miguel Ángel Garrido Gallardo
ISBN 978-950-585-116-4



UNION
ACADEMIQUE
INTERNATIONALE

Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Madrid, 2015

extrañamiento (distanciamiento). [del ruso *ostranénie*]. Término que designa la acción y efecto de extrañar o extrañarse, que etimológicamente nos remite al término en latín “extraneare”, del verbo “extraneus” (de fuera, ajeno, extraño, extranjero) que a su vez viene de “exterus” (exterior, externo). Todas tienen en común la misma raíz indoeuropea eghs, de ahí el prefijo griego ek/ex que determina una acción ya sea de dentro fuera, por separación del interior, por separación con elevación o privación. (ing.: *estrangement*; fr.: *extranéation*; it.: *straniamento*; alemán: *Entfremdung*; port: *estranhamento*).

Ruptura de la rutina en el examen de un objeto, es decir, acción de modificar las formas, incrementando así la dificultad y, por consiguiente, la magnitud de la percepción por parte del lector, sometido a un punto de vista inédito.

El extrañamiento es la explicación del concepto de literariedad y la literariedad, según Víktor Chklovski, se percibe desde el extrañamiento. Es un término prolífero que llega al mundo de la literatura a través de la figura del crítico, escritor y exponente destacado de los formalistas rusos, Víktor Chklovski. El término “ostranenie” (остранение), cuya traducción más fiel sería la de “extrañamiento”, pasa al dominio de los escritos del formalismo ruso e influye en la crítica literaria del siglo XX y XXI intentando explicar el fenómeno de la tensión entre lo clásico y lo moderno. De hecho es en el ámbito artístico donde el término ha adquirido su mayor relevancia.

En su obra *Sobre la prosa literaria* (1959), V. Chklovski se declaraba el primero en introducir el término de “extrañamiento” (ostranenie - остранение) entre otros en la Teoría literaria.

extrañamiento

Así el término extrañamiento llega hasta nuestros días relacionado con el asunto estético en el arte refiriéndose a todas aquellas intervenciones sobre las formas artísticas que tienen como objetivo el hacerlas extrañas a su misma naturaleza creando de este modo en los destinatarios un sentimiento de alienación o, mejor dicho, de descubrir que usualmente están alienados.

La técnica del extrañamiento más que en el arte tradicional la encontramos en el arte de vanguardia (a partir de inicios de s. XX), así cuando hablamos de extrañamiento en el arte nos referimos al objetivo del arte de dar una perspectiva diferente de la realidad sujeto / objeto, al presentarla a través de nuevos procedimientos técnicos y en diversos contextos a los acostumbrados. Veamos una serie de ejemplos:

- el montaje del cine de Eisenstein. Para Eisenstein la destrucción de la perspectiva habitual constituyó el procedimiento fundamental de construcción. Haciendo uso de efectos de extrañamiento (ostranenie), el espectador es y debe ser interpelado por la pantalla.

- el collage de la pintura de Braque o Heartfield, desde sus comienzos fue una técnica relacionada a la transgresión, tanto de principios estéticos, como de principios morales o políticos, de hecho los dos movimientos en los que el collage y técnicas afines como el montaje jugaron un papel muy importante, fueron el constructivismo (Vladimir^[P]_{SÉP} Tatlin) que esencialmente se basa en la defensa de los ideales del utilitarismo, la funcionalidad y abstracción; y el dadaísmo (Hugo Ball y Tristan Tzara) que promueve la libertad del individuo, la espontaneidad, lo inmediato, lo aleatorio, la contradicción – el caos frente al orden- lo imperfecto en el que parte de su plan artístico era montar recortes (collage) de objetos y palabras

sin relación alguna. Los artistas de ambos movimientos usaron las nuevas técnicas como herramientas para propagar sus ideas.

- el extrañamiento o efecto de distanciamiento o efecto V (verfremdungseffekt) de Bertold Brecht. Una propuesta de actuación radicalmente distinta de la catarsis aristotélica formulada por el escritor de teatro alemán Bertold Brecht, análogo al extrañamiento de los formalistas rusos, de ahí que el término aparezca traducido en algunas ediciones como efecto de extrañamiento o simplificada como efecto V, un recurso que evitaría la alienación del público y que consiste en hacer ver al espectador que lo que está viendo en el escenario no es real, sino un espacio de ficción, de reflexión sobre temas importantes para la existencia del ser humano. Para Brecht era preciso destruir la ilusión de la realidad utilizando el recurso del distanciamiento (verfremdungseffekt) para impedir que el público cayera en un estado de aceptación pasiva para lo que propone nuevas fórmulas (sacudir al público, sacarlo de la pasividad complaciente, conseguir un compromiso activo, desenmascarar todo nuevo disfraz utilizado por el sistema capitalista). (Brecht, en: Selden Raman, *La teoría literaria contemporánea*, 123-124).

No obstante estos términos extrañamiento y distanciamiento no deben confundirse pues a diferencia del extrañamiento que presenta a los objetos desde otra óptica y lo arranca de su percepción automatizada y cotidiana dándoles vida en sí mismos y en su reflejo en el arte, el efecto brechtiano como hemos expuesto anteriormente no permite que el público se identifique con la representación sino que en todo momento sepa que la misma es una ficción.

Otros ejemplos de extrañamiento lo tenemos en:

extrañamiento

- el teatro de la crueldad de Artaud que reclama un teatro similar a la poesía, oscura, que produce extrañamiento en el lector porque no hay en ella ningún tipo de racionalización del signo, una poesía sensorial que bucea en lo más profundo del poeta. (Lautremont, y que continúan Rilke y Valéry)

- el teatro del absurdo de Beckett, que se dedicó, entre otras cosas, a desprestigiar la palabra como forma de extrañamiento con la que creó una poética de imágenes, que reflexionan sobre la condición humana en un mundo sin Dios, sin ley y sin sentido

- los “objets trouvée” o “ready-made” de Duchamp, es el extrañamiento del objeto cotidiano a través de la intervención del artista.

- el método paranoico-crítico de la plástica de Dalí, poseedor de una prodigiosa mentalidad-collage que le permitió fabricar su personal efecto de extrañamiento mediante la cruda yuxtaposición de realidades fragmentarias procedentes de contextos visuales e ideológicos heterogéneos

- el azar objetivo o “hasard objectif” de la poesía de Breton es la confluencia inesperada entre lo que el individuo desea y lo que el mundo le ofrece. Así, uno está pensando en determinada persona y de repente, al cruzar una esquina, topa con ella. Se trata, pues, de coincidencias o casualidades, pero cargadas de un valor emocional que las vuelve significativas.

A propósito del extrañamiento, en *Lucha de imágenes Ensayo sobre El Pozo (1939)* de Juan Carlos Onetti y Juan Diego Incardona nos dicen que “Los paisaje, las imágenes de los objetos, no dependen del poeta y no pueden ser reconocidas. Son imágenes que no están realizadas y que se encuentran en un constante devenir independiente al poeta. Estas imágenes

autónomas sólo pueden ser experimentadas. Y tal experiencia se logra desde una “visión” a través de un “extrañamiento”

Como decíamos es un término prolífero en significados, y que como hemos dicho lo encontraremos relacionado con las vanguardias artísticas, no obstante ilustremos un poco su evolución semántica en la historia de la cultura.

En el *Diccionario de la Academia de Autoridades* el término extrañamiento designa la acción de extrañar apartar y reparar lejos de sí alguna cosa. Lat. Alienatio. En el mismo diccionario y como quiera que el término nos remite al verbo latino *alienare, rejicere*, que designa la acción de apartar y echar de sí y de tu comunicación a alguno, tratándole como ajeno y no conocido o contrario.

En el derecho penal se emplea para designar una de las tres penas restrictivas de libertad es decir, de las que limitan de algún modo la libertad del reo sin privarle completamente de ella, según el código vigente en España: el extrañamiento, el confinamiento y el destierro. En el caso de nuestro interés el extrañamiento consiste en la expulsión del condenado de territorio español por término de doce años y un día a veinte años (arts. 864 y 30). Ya en el derecho romano se hablaba de la “deportatio in insulam” y de la “relegatio”, modo de confinamiento, que revistió gran importancia. En el antiguo derecho español eran frecuentes las penas de este tipo.

El término extrañamiento también lo encontramos con frecuencia relacionado con el campo de la filosofía. Ya que uno de los dos términos usados por Hegel en la Fenomenología del espíritu para traducir la voz “alienation”, con la que los tratadistas se referían, en los estudios de economía política inglesa, a la venta de mercancías y con la que, en las especulaciones del iusnaturalismo, se referían a la pérdida de libertad

extrañamiento

originaria y al traspaso de que era objeto en favor de la sociedad política nacida del contrato social.

De la palabra inglesa “alienation” viene la alemana “entäusserung”, para indicar un significado muy similar “deshacerse o desposeerse”. Esta palabra evoluciona posteriormente con una significación amplia y generalizadora para expresar el acto de la exteriorización. Pero, como era necesario diferenciar claramente la palabra “exteriorización” de la alienación propiamente dicha, se crea la palabra “entfremdung” para completarla, con un significado estricto de “enajenar o enajenación”. Se componen estas dos palabras para conjugar la manifestación y exteriorización de sí mismo y, más tarde, expresan también la extrañeza, cómo hacerse otro o extranjerizarse. Asimismo, revelan la situación de explotación de un hombre, desposeído de todo, que vive para otros. En un sentido más total y definitivo, la palabra “entäusserung” significa “objetivarse”, y “entfremdung”, “extrañamiento o extrañeza o extrañarse”.

Con estos dos términos Hegel definía el momento en que la objetividad surge como resultado de haberse hecho objeto de sí mismo el Espíritu. En ese sentido significaba una categoría lógico–metafísica y al mismo tiempo una categoría histórica, puesto que ese hacerse objeto de sí mismo implicaba un autoextrañamiento con el que se daba inicio a un proceso en el que el individuo y la comunidad, el individuo y la especie se escindían, determinando el ritmo dialéctico de contradicciones y de superación de esas contradicciones en la historia de la humanidad.

No obstante las significaciones de estas voces “entäusserung” (alienación o enajenación), y “entfremdung” (extrañamiento o extrañeza), las encontraremos entrecruzadas con frecuencia en diferentes campos de estudio, la filosofía, la lingüística, la ciencia, la sociología, psicología, etc.

Carlos Gurméndez en *El secreto de la alienación y la desalienación humana* nos dice que un ejemplo de este entrecruzamiento lo podemos encontrar en la traducción incongruente que se hizo al francés, -a propósito del nuevo impulso que los existencialistas franceses dieron a la teoría de la alienación- del término (entäusserung (alienación) por extranéation, que en castellano es extrañamiento. Todo esto según Gurméndez genera la confusión entre estos términos (extrañamiento y alienación). En un sentido más total y definitivo podemos decir que la palabra “entäusserung” significa “objetivarse”, y “entfremdung” significa “extrañarse”.

En otros campos como en el de la sociología y la filosofía social, se centran más bien en la caracterización diversa de estos dos procesos: el de extrañamiento o alienación profundamente implicados entre sí. Y aunque el término ha sido abordado no sólo por la filosofía en varios momentos de su historia, también lo estuvo por otras ramas disciplinarias vinculadas al ser humano y la sociedad entre ellas la psicología, las ciencias económicas, jurídicas, sociales, etc. De hecho es Marx a través de sus Manuscritos de 1844 quien impulsa el término “entfremdung” (alienación/extrañamiento) e instala el concepto en el entorno del pensamiento social, estableciendo la diferencia con la clasificación hegeliana de objetivación y el análisis de Feuerbach en el que señala que la alienación religiosa de la que habla Feuerbach era producida por otras tantas formas de enajenación mediante las cuáles la ideología hegemónica deje constancia de las relaciones de los seres humanos entre sí y con el mundo.

En el ámbito de la antropología el extrañamiento se define como una experiencia socialmente vivida y básica en la construcción de la perspectiva antropológica, que puede también ser relacionada con la noción

extrañamiento

de “conciencia práctica” que Anthony Giddens desarrolla y muy próxima a la de “fetiche de la mercancía” de Marx (1906:41-96), en el sentido estricto de apuntar a la existencia de dimensiones de la realidad social que escapan a la percepción discursiva de los individuos pero, no obstante, son fundamentales para la relación social.

No sin fundamento uno de los puntos en los que se basa la perspectiva antropológica que se impuso desde la investigación de campo (Malinowski) como una marca de identidad académica es el “extrañamiento” de la realidad -la “mirada” del antropólogo- en la que el antropólogo experimenta, existencialmente, el extrañamiento como una unidad contradictoria: ser al mismo tiempo, aproximación y distanciamiento.

En otros términos, es evidente que desde la idea de alienación o extrañamiento, se despliega un amplio campo semántico que constituye una herramienta central para dar cuenta de las condiciones de vida en las sociedades contemporáneas, y que esto ha sido vislumbrado especialmente por el pensamiento del siglo XX a esta parte.

BIBLIOGRAFÍA

ADORNO, Theodor, *Teoría estética* (Ediciones Akal, 2005). BENN, Gottfried, *El yo moderno*, prólogo y versión castellana de Enrique Ocaña, Valencia, Pre-Textos, 1999. COROMINES, Joan *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana 1905-1997* Editorial, Del Nuevo Extremo; 2009. DÍEZ MATEO, Félix *Diccionario español etimológico. Vocabulario completo del diccionario oficial de la Real Academia Española y de su diccionario manual*. Editorial Mayfe, 1974. FANÉS Félix. *Salvador Dali: La construcción de la imagen, 1925-1930*. Electa, 1999. GADAMER, Hans-Georg, *Poema y diálogo*, Barcelona:

María García Sánchez

Gedisa 1999. GURMÉNDEZ Carlos, *El secreto de la alienación y la desalienación humana*. Editorial Anthropos, 1989. HABERMAS, Jürgen, *El discurso filosófico de la modernidad (Doce lecciones)*, versión castellana de Manuel Jiménez Redondo, Madrid, Taurus, 1989. JAKOBSON, Roman. *Lingüística y poética. Ensayos de lingüística general* Trad. J.M. Pujol y J. Cabanes. Barcelona: Seix Barral(1975). JAUSS, Hans Robert, *La historia de la literatura como provocación de la ciencia literaria. La literatura como provocación*. Barcelona: Ediciones Península(1976). SCHAFF, Adam. *La alienación como fenómeno social*, trad. castellana de Alejandro Venegas, Barcelona, Editorial Crítica, 1979. CHKLOVSKI, Viktor. *El arte como artificio en Teoría de la literatura de los formalistas rusos. Compilación de Tzvetan Todorov. Tr. Ana María Nethol. Ed. Siglo XXI, 10ª ed., 2002, México. (Crítica literaria)*. SLOTERDIJK, Peter, *Extrañamiento del mundo*, Editorial Pre-textos, Valencia, 2001.

María GARCÍA SÁNCHEZ

Universidad Internacional de la Rioja (*UNIR*)